

6. Notifíquese esta resolución al/los ejecutado/s con entrega de copia de la demanda ejecutiva y de los documentos acompañados, sin citación ni emplazamiento, para que, en cualquier momento, pueda/n personarse en la ejecución.

Devuélvase el/los poder/es presentado/s, previo su testimonio en autos.

Esta Resolución es firme y contra la misma no cabe recurso alguno (art. 555.1 LECn), sin perjuicio de que el/los deudor/es pueda/n oponerse a la ejecución despachada dentro de los diez días siguientes a la notificación de este Auto.

Lo acuerda y firma el/la Magistrado-Juez, doy fe.
El/La Magistrado-Juez El/La Secretario

Y con el fin de que sirva de notificación y requerimiento en la forma al/a los demandado/s Hoseyre, S.L., Lorenzo Mora Rodríguez y M.^a Luisa Mora Rodríguez, extiendo y firmo la presente en Huelva a catorce de mayo de dos mil uno.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM. TRES DE SEVILLA

ANUNCIO sobre recurso núm. 344/2001. (PD. 1628/2001).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción

Contencioso-Administrativa (LJCA), se hace pública la presentación y admisión a trámite de la demanda interponiendo recurso contencioso-administrativo, que a continuación se indica:

Número de recurso: 344/2001.

Fecha de presentación: 24 de mayo de 2001.

Demandante Abbott Laboratories, S.A.

Administración demandada: SAS.

Actuación administrativa impugnada: Contratación administrativa.

Quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida disponen de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para poder personarse en el recurso por medio de Procurador, con asistencia de Abogado o por éste ostentando la representación, salvo si son funcionarios públicos, en cuyo caso pueden comparecer por sí mismos, pero deben señalar domicilio en esta ciudad para practicar todas las diligencias que hayan de entenderse con los mismos, debiendo indicar la persona titular del mismo así como la persona con la cual deban entenderse las diligencias a practicar.

En Sevilla, a veinticuatro de mayo de dos mil uno.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (PD. 1638/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación (Dirección Gral. de Administración Local).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.
 - c) Número de expediente: 9/01/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Elaboración del Manual de Mejora de la Gestión Pública Local y del Estudio de Procedimiento de Servicios Municipales».
 - b) División por lotes y número: Sí.
 - c) Lote I: Manual de Mejora de la Gestión Pública Local, y
 - d) Lote II: Estudio de Procedimiento de Servicios Municipales.
 - e) Lugar de ejecución: Según lo dispuesto en el PPT.
 - f) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veinte millones quinientas mil (20.500.000) pesetas. Ciento vein-

titrés mil doscientos siete (123.207,48) euros con cuarenta y ocho céntimos, desglosándose de la siguiente manera:

Lote I: Seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas (39.065,79 euros).

Lote II: Catorce millones (14.000.000) de pesetas (84.141,69 euros).

5. Garantía provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/504.10.00.
 - e) Telefax. 95/504.13.11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): No.
 - b) Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día siguiente al de la publicación.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.